

## Convocatoria al Concurso para puesto de Profesor de asignatura Introducción a la museología

La Escuela de Conservación y Restauración de Occidente convoca a los interesados en concursar por un puesto de docente, de acuerdo a los siguientes requisitos:

**1. Puesto:** Profesor de asignatura, con grado de licenciatura o maestría.

**Salario:** Ver en:

[http://www.ecro.edu.mx/pdf/transparencia/articulo\\_13/9/tabulador\\_sueldos\\_docentes.pdf](http://www.ecro.edu.mx/pdf/transparencia/articulo_13/9/tabulador_sueldos_docentes.pdf)

**Tiempo:** Dos horas a la semana.

**2. Materia:** Introducción a la museología.

### 3. Escolaridad y experiencia:

- I. Título de licenciatura o documento que acredite el posgrado expedido legalmente por instituciones educativas debidamente acreditadas, el cual debe se afín a la asignatura a impartir;
- II. Tener experiencia docente por lo menos un año;
- III. Tener experiencia profesional por lo menos de un año.

### 4. Funciones específicas del puesto:

- I. Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes;
- II. Diseñar, elaborar manuales y material didáctico de apoyo a los alumnos, dentro de los planes de estudio de las asignaturas que imparte;
- III. Proporcionar asesoría y tutorías a los alumnos de las asignaturas que imparta;
- IV. Participar en las reuniones colegiadas y académicas institucionales a las que sea convocado por el Director General, el Director Académico o por el Coordinador de Carrera respectivo;
- V. Participar y apoyar, las acciones de vinculación y difusión de la ECRO; y
- VI. Las demás actividades académicas inherentes, que le asigne el Director Académico y/o Coordinador de Carrera correspondiente.

### 5. Documentos requeridos:

Título o documento que avale el grado académico  
Certificado de estudios  
*Curriculum vitae*

### 6. Rubros a evaluar:

*Curriculum Vitae*

### 7. Fecha de ingreso:

1 de marzo de 2016

### 8. Lugar, plazo y horario para la recepción de los documentos:

La documentación completa deberá entregarse a Carolina Flores Sandoval en la Dirección Académica en la ECRO o enviarse a [d.academica@ecro.edu.mx](mailto:d.academica@ecro.edu.mx) hasta el 18 de febrero de

2016. Los resultados serán publicados en la página web de la ECRO el viernes 19 de febrero de 2016.

Las situaciones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Comisión Dictaminadora en los términos del Reglamento RIPPA y demás aplicables.

Las bases establecidas en la presente convocatoria son enunciativas más no limitativas en los casos particulares que la ECRO requiera y/o considere.

Guadalajara, Jalisco a 15 de febrero de 2016

COMISIÓN DICTAMINADORA DEL RIPPA

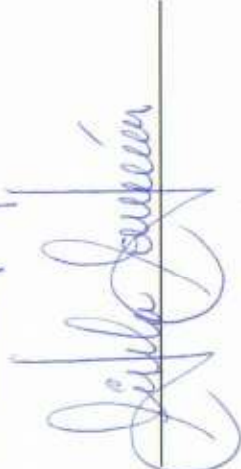
Arq. Alejandro Canales Daroca



Lic. José Álvaro Zárate Ramírez



Lic. Gisela García Correa



Biol. Javier Juárez Woo

